



EXCMO. AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS

ANUNCIO RELATIVO A LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 54 PLAZAS DE LIMPIADOR/A, DE PERSONAL LABORAL FIJO NIVEL I, MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS Y EVALUACIÓN LIBRE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS.

Reunidas las personas que componen el Tribunal Calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas para proveer 54 plazas de Limpiador/a, de personal Laboral Fijo nivel I, mediante proceso extraordinario de Estabilización y Consolidación de Empleo Temporal por el sistema de concurso de méritos y evaluación libre del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, publicadas en el Boletín oficial de la provincia de Sevilla Nº 187, de 13 de agosto de 2021, modificadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 230, de 4 de octubre de 2021, y especificadas en las Ofertas de Empleo Público 2018 y 2021, se hace constar:


PRIMERO.- Una vez analizada la alegación interpuesta por D. F.B.R., se procede a rectificar el error material de transcripción detectado en el listado definitivo de personas admitidas y, por ende, se procede a la valoración de méritos para la fase de Concurso. Asimismo se da publicidad de dicho hecho a través del Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla Nº 32, de fecha 9 de febrero de 2023.

SEGUNDO.- En virtud de lo anteriormente expuesto la persona aspirante incluida obtiene en la valoración del Concurso de Méritos, la puntuación siguiente:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	INICIAL NOMBRE	A.1) SERVICIOS PRESTADOS AYTO DOS HERMANAS PUESTO OBJETO CONVOCATORIA	A.2) SERVICIOS PRESTADOS AYTO. DOS HERMANAS OTROS PUESTOS	A.3) SERVICIOS PRESTADOS ENTIDADES LOCALES PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	A.4) SERVICIOS PRESTADOS OTRAS AAPP PUESTO EQUIVALENTE OBJETO CONVOCATORIA	TOTAL A) EXPERIENCIA PROFESIONAL (MAX. 18 PUNTOS)	TOTAL B) FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS (MAX. 1,50 PUNTOS)	TOTAL GENERAL
1	***6515**	BENITO RUBIO	F.	1,50	3,50	0,00	0,00	5,00	1,50	6,50

SEGUNDO.- Se concede al interesado un plazo de 10 días hábiles a contar desde

Código Seguro De Verificación:	ePxnTAZhGVA7m4ZzJwUH6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Guillen Dominguez	Firmado	13/02/2023 10:26:02
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/ePxnTAZhGVA7m4ZzJwUH6g==		




el siguiente al de la publicación de este anuncio para hacer las alegaciones que estime oportunas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos

La presidencia del Tribunal,

Francisco Javier Guillén Domínguez

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación:	ePxnTAZhGVA7m4ZzJwUH6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fco Javier Guillen Dominguez	Firmado	13/02/2023 10:26:02	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ePxnTAZhGVA7m4ZzJwUH6g==			